

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

ACTA DEL PLENARIO N° 38 DEL CCCC7

El día miércoles 10 de junio de 2015 en 'La CaZona', sita en la calle Morón 2453 Flores, siendo las 19:15 hs., se da comienzo al plenario mensual Número 38 del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 con la presencia de algo más de 100 vecin@s de l@s cuáles solamente 75 registraron su asistencia.

Tal como se había aprobado, en el Plenario 37, el Orden del Día para este Plenario en su punto 1 establecía 'Realización del diálogo entre vecinos/as y candidatos/as a juntistas en las elecciones del 05-07-2015 en la CABA', Domingo Merlino en nombre de la Secretaría de Organización agradece a los responsables de 'La CaZona', Sergio Lesbegueris y sus colaboradores, el apoyo brindado con sus instalaciones y el servicio de audio, y presentó a quienes moderarán el diálogo entre candidato@s y vecin@s, a los vecinos Carlos Paz y Alejandro Galardo.

A continuación se dio comienzo a la reunión con l@s candidat@s presentes.

Habían sido oportunamente invitados (ver nota de invitación en el **Anexo 02-37**, del 1º de junio de 2015): Caracciolo Alejandro-ECO, Bertoli Sergio-FIT (que informó con tiempo de su imposibilidad de asistir por razones laborales), Rapanelli Nicolás-FIT (tercer candidato de la lista del FIT (fue imposible poder ubicar al segundo candidato), Fiusa Casais Pilar-CAMINO POPULAR, Peña Guillermo-UNION PRO y Marinero Felisa-FPV.

En el momento de iniciar las exposiciones de los candidatos respondiendo a una serie de preguntas que se le habían acercado con la invitación, estaban presentes Nicolás Rapanelli, Pilar Fiusa Casais y Claudia Mamome -que se presentó como segunda candidata de UNION-PRO y en reemplazo de Peña-. Marinero informó telefónicamente que llegaría con algún retraso, cosa que así hizo. (ANEXO 01/38).

Caracciolo una hora antes del inicio de la reunión informó telefónicamente que no podría asistir y que enviaría en su reemplazo a la candidata ubicada en sexto lugar. Se le respondió que eso no era posible pues incumplía con lo establecido (y aceptado por l@s invitad@s) en la citación (nota Anexo 02-37 antes citada). El Sr. Peña recibió en tiempo la invitación por escrito y telefónicamente (directa) pero hizo recepcionar su invitación escrita a través de su secretaria.

Hubo una primera ronda en que l@s candidat@s respondieron el cuestionario común que se les acercó con la invitación y luego se inició la ronda de preguntas de l@s participantes. Para ello la Secretaría de Organización entregó al inicio del Plenario un formulario a cada participante para que pudieran acercar a los moderadores las preguntas que estimaren realizar. (ANEXO 02/38)

Algun@s de l@s participantes tomaron registros de imágenes, el audio y el video del diálogo mantenido. Transcribir aquí el contenido es una tarea que excede nuestras posibilidades. No obstante los textos de las preguntas que fueron respondidas por l@s candidat@s a l@s participantes se encuentran en el ANEXO 03-38.

A las 21:45 hs a propuesta de los moderadores se dio por finalizada la reunión. Previamente se acordó con l@s candidatos, que las preguntas que no habían sido posible contestarlas

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

por falta de tiempo, ell@s se comprometieron a hacerlo por e-mail cuando se les enviaran las preguntas por la misma vía (hecho esto último el 18-06-2015) (ANEXO 03-38).

Merlino agradece la presencia de l@s vecinos y solicita que entre tod@s ordenemos el salón que nos facilitaron, para devolverlo en el mismo estado en que lo recibimos.

Dado lo avanzado de la hora se acordó un cuarto intermedio hasta el miércoles 08-07-2015 en que se continuará con el desarrollo del Orden del Día del Plenario 38 en lugar a confirmar, que probablemente sea la Sede Comunal de la Comuna 7. Para ese mismo día se convocará para la realización del Plenario mensual 39 del CCC7 (a continuación de la finalización del 38).

Cuarto intermedio (del 10 de junio hasta el 8 de julio 2015)

El día 8-7-2015 en la Sede Comunal, 5º piso, a las 20:10 hs se finaliza el cuarto intermedio y se continúa con la presencia de 29 vecino@s desarrollando la parte del Orden del Día que había quedado pendiente el 10-06-2015.

Se designa al vecino Julián Cappa como moderador para continuar con el Plenario y como secretarios de actas a Pedro Gabriel Boyadjian y Domingo Merlino.

Firmarán el acta Alejandro Galardo y Carlos Paz.

Se pone a consideración de l@s presentes el Acta del Plenario N° 37 que previamente fue publicitada a través del sitio web del CCCC 7. La misma es aprobada por unanimidad.

La Secretaría de Organización mociona que en esta oportunidad el acta de este plenario N° 38 contenga una síntesis de lo acontecido el 10 de junio próximo pasado y de lo tratado en la fecha y confeccionada por los secretarios de actas y con la participación de la Secretaría de Organización. La moción es aprobada por tod@s l@s presentes.

Síntesis

Domingo Merlino de la Secretaría de Organización informó en detalle respecto de quienes fueron l@s candidatos a juntistas invitad@s. En la primera parte de este acta se encuentra transcrita esta información.

A los vecinos que llevaron la invitación a Guillermo Peña como candidato del partido UNION PRO, no se les permitió entregar la misma en mano, la invitación fue derivada a la Mesa de Entradas de la Comuna a pesar de esto no corresponder pues era una invitación a un candidato a juntista (personal) y no como presidente de la actual JC 7. Los vecinos previamente llamaron por teléfono al Sr. Peña para que este recepcionara la invitación en mano, este aceptó pero a los vecinos no se les permitió ingresar al lugar en que los citó (su oficina en la Sede Comunal).

El sistema adoptado fue de darle oportunidad a cada candidato de responder las preguntas que oportunamente habían recibido por parte del Consejo Consultivo, haciéndole a cada uno de ellos la mismas preguntas por turno y en un tiempo cronometrado para responderla. (En vista que algun@s participantes de esta parte del Plenario no habían estado presentes el pasado 10-06-2015, se reitera alguna información más arriba ya citada en este acta).

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

Una vez terminado el cuestionario, los vecinos se acercaron por escrito sus preguntas adicionales y las mismas eran agrupadas, en la medida de lo posible, por los moderadores del pasado 10 de junio.

El vecino Carlos Paz comentó que la candidata de UNION PRO, la vecina Claudia Mamone fue la que recibió la mayor cantidad de preguntas, y que dejó varias sin contestar.

Lista de Oradores

El vecino Alberto Silbert, ausente durante la primera parte del plenario consultó si l@s candidat@s habían contestado todas las preguntas que se les entregaron con la invitación. Se le respondió que no to@s las contestaron durante el tiempo predeterminado. En cuanto a las otras enviadas por e-mail por falta de tiempo para responderlas se encuentra la información en el ANEXO 03/38.

El vecino Julián Cappa, respondió que solamente la candidata Felisa Marinaro fue la única que respondió cada una de las 6 preguntas previamente establecidas.

Ana Ziegler, comentó que a su parecer ningún@ de los candidatos tenía buen conocimiento de la Ley de Comunas.

La vecina Lilia Micucci propone que los candidat@s elegid@s el 5 de julio ppdo. Informen en detalle y por escrito sus planes para la Comuna 7.

El vecino Julian Cappa considera que sería importante que este CCCC 7 oportunamente informe a l@s nuev@s juntistas de las necesidades a satisfacer.

Carlos Paz y Alberto Silber insisten en que los comuneros deben escuchar a l@s vecin@s y que deben ser conscientes de sus deberes y derechos, que cuando se postulan para un cargo deben munirse del conocimiento y que una Junta Comunal sin identidad, no tiene representatividad.

Reconocer el derecho de los vecinos es que tanto los comuneros como toda la JC 7, establezcan claramente en qué lugar, días y horarios atenderán a l@s vecin@s.

Lilia Micucci y Omar Blanco comentan que son pocos los vecin@s que conocen las obligaciones de los comuneros. Se le responde que este problema desde hace tiempo fue detectado por este CCCC 7 y que dentro de sus pobilidades se trata de acercar información a l@s vecin@s. En tal sentido la Secretaría de Información reitera como en otrs plenarios que está a disposición de los vecin@s una conjunto de volantes en tal sentido y que a solicitud de éstos a la Secretaría de Organización se les enviará por e-mail el archivo correspondiente para que lo impriman y distribuyan. (ANEXO 02/37).

Julián Cappa reflexiona en que es necesario que l@s vecin@s se involucren con mayor participación en las actividades vecinales y comunitarias, que participen no solo cuando hay un problema que le atañe en lo personal, sino siempre y que es necesario conocer con relación al funcionamiento de la Comuna cuáles son las competencias exclusivas y concurrentes de la misma y que la ley establece.

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

Domingo Merlino menciona como dato importante que ninguna de las 15 comunas de la CABA tiene aún presupuesto propio, lo que se denomina técnica y legalmente que no hay aún apertura contable y efectiva de las 'Jurisdicciones Presupuestarias'.

El plenario N° 39 del mes de julio 2015 se llevará a cabo a continuación de este y también en el 5to. Piso de la Sede Comunal, en Culpina y Rivadavia.

Siendo las 20:40 hs se da por terminado el plenario N° 38.

En cuanto al estado actual de las notas presentadas por el CCCC 7 en el mes de mes de NOVIEMBRE 2014 (Acta 32), DICIEMBRE 2014 (ACTA 33), FEBRERO 2015 (ACTA 34), y MARZO 2015 (ACTA 35), Abril 2015 (ACTA 36), MAYO 2015 (ACTA 36) y JUNIO 2016 (ACTA 37) en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal, sita en el 4° piso de la Sede Comunal de Rivadavia esquina Culpina, informamos que el mismo puede ser seguido a través de la información que la Junta Comunal presenta en su sitio web <http://arniuntacomunal7.blogspot.com.ar/>. Hasta el día 7 de julio de 2015 a las 23:30 hs, la última información disponible en dicho sitio es la del Acta 33 de la Junta Comunal del 21-11-2014 (publicada el 09-12-2014).

EL ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO PLENARIO DISPONE:

- 1.- Elección del moderador/a y Secretarios/as de Actas.
- 2.- Designar a dos vecinos para firmar el Acta de la Asamblea Plenaria Nro. 39
- 3.- Mociones e Informes de Secretarías y Comisiones.
- 5.- Mociones de oradores anotados.
- 6.- Fijar lugar, fecha y Orden del Día del Próximo Plenario Nro. 40

MODERADOR:

Julián Cappa

Firma: 

Documento: 34229428

SECRETARIOS DE ACTAS:

Pedro Gabriel Boyadjian

Firma: 

Documento: 0632658

Domingo A. Merlino-Sec. de Organización

Firma: 

Documento: DNI 07723083

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

VECINOS QUE FIRMAN EL ACTA:

Alejandro Galardo

Firma:

Documento:



12317418

Carlos Paz

Firma:

Documento: 12094565



